



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 424

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, 14 de agosto de 2026

ASPIRANTES DE LA UCE RENDIRÁN LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

La Universidad Central del Ecuador (UCE) aplicará los días 12, 13 y 14 de agosto de 2026 la Evaluación de Capacidades y Competencias, correspondiente a la etapa 4 del proceso de Admisión del Segundo Periodo 2026. La evaluación se desarrollará de manera virtual y las y los aspirantes deberán utilizar obligatoriamente Proctorizer, herramienta tecnológica que permite supervisar el desarrollo de la evaluación y fortalecer la transparencia, seguridad y honestidad académica del proceso. Las y los aspirantes ya realizaron el proceso de familiarización con esta herramienta.

La evaluación está conformada por 150 preguntas, distribuidas en tres dominios: lógico, verbal y numérico. Las y los aspirantes dispondrán de dos horas para completar la evaluación. La calificación total del proceso de admisión corresponde a 1.000 puntos, de los cuales 500 puntos corresponden a la Evaluación de Capacidades y Competencias y los 500 puntos restantes al récord académico. El Viceministerio de Educación Superior proporcionará la información correspondiente a los antecedentes académicos y las acciones afirmativas. En casos excepcionales, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la UCE, se habilitó previamente el sistema para solicitar la realización presencial de la evaluación. Las personas cuya solicitud fue habilitada rendirán la prueba el viernes 14 de agosto de 2026, en los laboratorios de la Universidad Central del Ecuador. La información detallada sobre horarios y lugares ha sido enviada al correo electrónico registrado y también puede ser consultada directamente en el sistema de admisiones.

Para las y los aspirantes a la Facultad de Artes (FAUCE), el proceso contempla además una segunda evaluación presencial de aptitudes y habilidades artísticas. Las condiciones, requisitos y ponderaciones pueden variar de acuerdo con cada carrera (Artes Escénicas, Artes Musicales, Artes Plásticas y Danza), por lo que se recomienda consultar la información específica difundida por la UCE para conocer las características de su proceso de admisión.

La Universidad Central del Ecuador exhorta a las y los aspirantes a actuar con responsabilidad, honestidad y ética durante el desarrollo de la evaluación. La Institución cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten verificar la identidad de las y los aspirantes y detectar intentos de suplantación, ayuda externa o cualquier otra acción destinada a alterar los resultados de la evaluación.

La Dirección General Académica (DGA) ha puesto a disposición de las y los aspirantes información detallada sobre el proceso y sus diferentes etapas mediante el podcast informativo Comunidad UCE, sus canales oficiales y el Facebook de la DGA, donde se comparte el paso a paso de cada etapa. También está disponible el WhatsApp oficial de la Unidad de Admisión y Nivelación. La UCE invita a las y los aspirantes y a la ciudadanía a informarse únicamente a través de los canales institucionales y a revisar oportunamente el correo electrónico y el sistema de admisiones para cumplir con las indicaciones correspondientes.

(N.S.)

CONTACTO

Dirección Comunicación

022 524 714 | dcc@uce.edu.ec